



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

№ 0216

SALTA, 11 6 MAY 2019

Expte. Nº 14.308/18

VISTO: La Resolución FI Nº 576-D-2018, mediante la cual se designa, al Dr. Sergio Horacio Cristóbal Oller, en el cargo de Profesor Titular Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" con extensión de funciones en "Mecánica" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 05 de noviembre del año 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta el reintegro del Ing. Pedro José Valentín Romagnoli a sus cargo regular, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación se imputo a las economías generadas por el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, ocupado regularmente por el Ing. Pedro José Valentín Romagnoli, en uso de licencia sin goce de haberes, por desempeñarse como Decano de la Facultad.

Que el Ing. Romagnoli informa su reincorporación al cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 03 de mayo del año en curso, por la finalización de mandato como Decano de esta Unidad Académica;

Que la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento Personal toman conocimiento e informan la factibilidad de realizar el cambio de imputación, afectando la designación del Dr. Oller al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Química, no vacante y transitoriamente desocupado por licencia sin goce de haberes del Dr. Carlos Marcelo Albarracín, actualmente Secretario Académico de esta Facultad;

Que dada la necesidad de seguir contando con el citado docente a fin de dar continuidad al dictado de la materia, se solicita la emisión de la presente Resolución "ad-referéndum" del Consejo Directivo;



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. Nº 14.308/18

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

("ad-referéndum" del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por modificada la imputación de la designación del Dr. Sergio Horacio Cristóbal OLLER, en el cargo de PROFESOR TITULAR Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE para la asignatura "ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES" con extensión de funciones en "MECÁNICA" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir, del 03 de mayo del año en curso, dejando establecido que la misma será afectada a las economías resultante de la no liquidación de haberes del Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, PROFESOR ADJUNTO Regular con Dedicación EXCLUSIVA, actualmente en uso de licencia sin goce de haberes, mientras dure su desempeño como Secretario Académico de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Notificar al Dr. Sergio Horacio Cristóbal OLLER que, como consecuencia de lo dispuesto en el Artículo 1º, el vencimiento de la designación se producirá el 31 de marzo de 2020 o al reintegro a su cargo del Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dr. Sergio Horacio Cristóbal OLLER, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos y elévese a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **0216** - D - 2019

  
GRACIELA MABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA